

8941

Quito, 28 de Mayo de 2015

Señor  
**FELIPE ANDRES CORNEJO RAMON**  
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **DEVUSUSOFTWARE CIA. LTDA.**, en sesión celebrada el día 27 de mayo del 2015, resolvió elegir a usted como **PRESIDENTE** de la misma por el periodo de **DOS AÑOS**, desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

Sus atribuciones y deberes están señalados en la escritura pública de constitución de la compañía, otorgada el 24 de enero del 2011, ante el Notario Primero del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón con fecha 25 de febrero de 2011.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejercerá el Gerente General. En caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General, lo reemplazará el Presidente.

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy Atentamente.



**Belén Moncayo**  
**Secretaria Ad Hoc**

Lugar y Fecha: Quito, 28 de mayo de 2015

En esta fecha, acepto la designación de **PRESIDENTE** de la Compañía **DEVUSUSOFTWARE CIA. LTDA.**, y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el estatuto social de la Compañía.



**FELIPE ANDRES CORNEJO RAMON**  
C.C.: 1714278072

TRÁMITE NÚMERO: 38144



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE**

NÚMERO DE REPERTORIO:	26480
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8941
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DEVSUSOFTWARE CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CORNEJO RAMON FELIPE ANDRES
IDENTIFICACIÓN	1714278072
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO:	DOS AÑOS

**3. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM# 645 DEL:25/02/2011.- NOT. PRIMERO DEL:24/01/2011-JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

tro de Datos Públicos  
Canton Quito